

## REQUISITOS MÍNIMOS PARA PERMISOS DESARROLLA SÍNTOMAS MIENTRAS ESTA A SU CUIDADO

Las siguientes dos tablas indican los permisos mínimos é instrucciones necesarias para administrar un medicamento sin receta a un infante y no infante cuando el niño desarrolla síntomas estando en su cuidado y el cual indican la necesidad para un medicamento sin receta para un día solamente. Los permisos apropiados é instrucciones deben ser obtenidos por los requisitos de un medicamento continuo para administrarse en días siguientes.

<b>PERMISOS NECESARIOS PARA INFANTES</b> (Un infante es definido como cualquier niño hasta 18 meses de edad)			
<b>Tipo de Medicamento</b>	<b>Ruta del Medicamento</b>	<b>Tipo mínimo de permiso que se necesita (verbal o escrito)</b>	
		<b>Permiso de los padres</b>	<b>Instrucciones del Médico</b>
Sin receta	Tópico	Verbal	<i>Ninguno es necesario*</i>
	Oral	Escrito	Escrito
	Inhalación/Nasal	Escrito	Escrito
	Parches	Escrito	Escrito
	Ojo	Escrito	Escrito
	Oído	Escrito	Escrito

\*Cuando las instrucciones del médico del niño no son requeridas, las instrucciones de los padres para la administración deben estar consistentes con cualquier instrucción de uso anotada en el envase original, incluyendo pero no limitadas a las precauciones relacionadas con la edad y condiciones especiales de salud. Si las instrucciones no son consistentes, usted no puede administrar el medicamento.

La tabla de infante da referencia a las siguientes regulaciones para todo pero para ungüentos tópicos sin receta:

416.11(j)(7)(i); 417.11(j)(7)(i); 418-1.11(j)(6)(i); 418-2.11(i)(7)(i) referencias para ungüentos tópicos:  
416.11(j)(13)(i); 417.11(j)(13)(i); 418-1.11(j)(12)(i); 418-2.11(i)(13)(i)

**REQUISITOS MÍNIMOS PARA PERMISOS  
DESARROLLA SÍNTOMAS MIENTRAS ESTA A SU CUIDADO  
(CONTINUACIÓN)**

<b>PERMISOS NECESARIOS PARA NO INFANTES</b> (Un no infante es definido como cualquier niño mayor de 18 meses de edad)			
<b>Tipo de Medicamento</b>	<b>Ruta del Medicamento</b>	<b>Permiso que se necesita para no infantes (verbal o escrito)</b>	
		<b>Permiso de los padres</b>	<b>Instrucciones del Médico</b>
Sin receta	Tópico	Verbal	<i>Ninguno es necesario *</i>
	Oral	Verbal	<i>Ninguno es necesario *</i>
	Inhalación/Nasal	Verbal	<i>Ninguno es necesario *</i>
	Parches	Verbal	<i>Ninguno es necesario *</i>
	Ojo	Verbal	<i>Ninguno es necesario *</i>
	Oído	Verbal	<i>Ninguno es necesario *</i>

\*Cuando las instrucciones del médico del niño no son requeridas, las instrucciones de los padres para la administración deben estar consistentes con cualquier instrucción de uso anotada en el envase original, incluyendo pero no limitadas a las precauciones relacionadas con la edad y condiciones especiales de salud. Si las instrucciones no son consistentes, usted no puede administrar el medicamento.

La tabla de no infante da referencia a las siguientes regulaciones: 414.11(g)(13)(i); 416.11(j)(13)(ii); 417.11(j)(13)(ii); 418-1.11(j)(12)(ii); 418-2.11(i)(13)(ii)